

VOCES LEJANAS AÚN VIVAS

Guillermo Gutiérrez

Chicago, Nueva York y Washington fueron escenario de las actividades realizadas por las Fuerzas Armadas de Liberación Nacional (FALN) entre 1974 y 1982 en Estados Unidos. A través del uso de bombas caseras, la distribución de panfletos y la emisión de comunicados, esta agrupación luchó varios años para hacer realidad el sueño de un Puerto Rico independiente, demanda que ha fracasado, primero ante España y posteriormente con Estados Unidos. En la historia de las FALN, septiembre de 1999 representa un hito. Esa fecha el presidente William Clinton determinó dispensar las condenas de 16 de sus integrantes capturados en 1982, a cambio de su compromiso a renunciar a cualquier uso futuro de la violencia. A diez años de lo que puede considerarse un triunfo postrimero del grupo que surgió al alimón de todos los movimientos revolucionarios de América Latina en los años sesenta, un recuento de su trayectoria se vuelve un acto de justicia, pero sobre todo, un reconocimiento a su legado.

La aparición de grupos nacionalistas en Puerto Rico está aparejada con el ejercicio del poder. Desde 1868, con el “Grito de Lares”, máxima insurrección contra el yugo español, hasta 1922, cuando Pedro Albizu Campos encabezó el Partido Nacionalista e inició la lucha armada contra Estados Unidos, la exigencia de independencia estuvo siempre presente. Las expresiones de descontento obligaron al gobierno estadounidense a aceptar que los puertorriqueños eligieran a su gobernador por sufragio directo a partir de 1947. Así asumió el poder el Partido Popular Democrático (PPD) encabezado por Luis Muñoz Marín, quien en los tres lustros que gobernó transitó de una defensa de la independencia hacia una actitud colaboracionista con la metrópoli.

Puerto Rico experimentó entre 1948 y 1968 una de sus mayores transiciones económicas (el monocultivo agrícola abrió paso a la producción industrial), generando cierto desarrollo y bienestar social, pero sobre todo efervescencia política. La relación con Estados Unidos cambió en 1950 con la firma de la Ley de la Mancomunidad (Commonwealth Bill), a través de la cual se permitió a los habitantes de la isla establecer su propia Constitución. Aunque la Carta Magna presentada dos años después refrendó la libertad de elección de autoridades locales, creó un poder legislativo con representación de las minorías y estableció un nuevo sistema judicial, también provocó una acre disidencia. Se trataba de un grupo nacionalista radical donde sobresalía el



liderazgo de Lolita Lebron, Oscar Collazo, Rafael Cancel, Andrés Figueroa e Irving Flores. Las células que encabezaron realizaron ataques contra las fuerzas armadas, atentaron sin éxito contra el Gobernador Muñoz Marín y colocaron bombas en distintos sitios de la isla, dejando como saldo decenas de víctimas. En Estados Unidos hubo atentados de grandes magnitudes: un intento de asesinato contra el presidente Harry S. Truman en Washington y un ataque armado en la Cámara de Representantes.

Al encarcelamiento de sus principales dirigentes se sumó una represión política al interior de la isla para sofocar los sentimientos nacionalistas. Ello no impidió que surgiera un nuevo foco de resistencia desde principios de los sesenta: combatientes rurales y urbanos se agruparon en movimientos clandestinos y comenzaron a atacar objetivos estadounidenses en la isla. Estas organizaciones eran el Ejército Popular Boricua (EPB), mejor conocidos como “Los Macheteros”; los Comandos Armados de Liberación (CAL), el Movimiento Independentista Revolucionario Armado (MIRA) y la Organización de Voluntarios por la Revolución Puertorriqueña (OVRP). Su ideología, como la de todos los movimientos de liberación de la época, era marxista-leninista y su finalidad era rechazar la “condición colonial” de Puerto Rico por medio de ataques a oficinas del gobierno local y del ejército de Estados Unidos. Dentro de esta segunda oleada independentista sobresalía Filiberto Ojeda Ríos, quien en 1967 fundó el MIRA y años más tarde fue arrestado por dinamitar varios hoteles en San Juan. Ya liberado huyó a Estados Unidos y creó las Fuerzas Armadas de Liberación Nacional (FALN), que iniciaron su lucha armada en agosto de 1974 con un atentado en el Lincoln Center de Nueva York.

A partir de entonces, se formaron varias células de apoyo y se cometieron ataques en Chicago, Nueva York, Washington, Nueva Jersey y Puerto Rico. Sus objetivos: tiendas departamentales, estaciones de policía, centros de reclutamiento, oficinas de gobierno, monumentos, estaciones de tren y de correos. De todos sus actos, el más recordado es el ocurrido en enero de 1975 en la histórica taberna “Fraunces”, localizada en Manhattan, ocasión en la cual murieron al menos cinco personas y más de medio centenar resultaron heridas. Los años siguientes su fuerza amainó, aunque continuaron realizando diversas acciones.

Además de la independencia nacional, las proclamas de las FALN destacaban la libertad de los presos políticos; la lucha armada como única vía para lograr la independencia; la solidaridad con minorías que sufrían algún tipo de injusticia (chicano-mexicanos, negros, indios originarios); y el combate a las empresas transnacionales por considerarlas agentes de explotación en el Tercer Mundo, donde imponían gobernantes afines a sus intereses. En el campo internacional, además de su apoyo a los movimientos armados de El Salvador, Nicaragua y Guatemala y su abierta alianza con Cuba, las FALN sostuvieron un abierto rechazo a Venezuela y México. En el primer caso, porque ese país reconoció el gobierno de José Napoleón Duarte en El Salvador; en el segundo, por considerar que las clases populares eran oprimidas por la oligarquía nacional y estadounidense, además de catalogar a la política exterior mexicana como una maniobra para encubrir la represión interna y un instrumento que buscaba neutralizar los movimientos populares y revolucionarios.

En abril de 1980, el Buró Federal de Investigaciones (FBI) realizó un operativo en el suburbio de Evanston (al norte de Chicago) y apresó a 11 integrantes de las FALN. Este grupo y cinco militantes más fueron juzgados por conspiración sediciosa y sentenciados a condenas de entre 35 a 90 años en prisiones de Estados Unidos. Transcurrieron cerca de dos décadas para que las FALN volvieran a aparecer en la palestra internacional. El 11 de agosto de 1999, motivado por las peticiones del ex presidente Jimmy Carter, de políticos de ascendencia puertorriqueña y de altas autoridades eclesiásticas, William Clinton emitió una orden ejecutiva respecto a los integrantes de las FALN: en 11 casos garantizó una liberación inmediata; en tres más, aplicó una condonación de las multas, y en dos no hubo cambio en las condenas. La única condición fue solicitar clemencia por escrito y renunciar al uso de cualquier recurso armado para defender sus ideales políticos. En septiembre de 1999 fueron liberados Elizam Escobar, Ricardo Jiménez, Adolfo Matos, Dylcia Noemí Pagan, Alicia Rodríguez, Ida Luz Rodríguez, Luís Rosa, Carmen Valentín, Alberto Rodríguez, Alejandrina Torres, Edwin Cortés. Antonio Camacho-Negrón, Roberto Maldonado Rivera y Norman Ramírez Talavera vieron reducida la fianza para lograr su libertad. Oscar López-Rivera y Juan Enrique Segarra-Palmer no lograron ninguna concesión y fueron dejados en prisión.

La decisión respecto a las FALN motivó que el presidente Clinton y Eric Holder, actual Procurador General, quien gestionó el indulto del Ejecutivo, afrontaran una oleada de críticas provenientes del Congreso, del FBI, del Departamento de Justicia y de los familiares de las víctimas. El descontento fue sorteado y los prisioneros liberados, sin embargo, debe destacarse que en la decisión también influyeron otros factores. En primer lugar, el fin

de la guerra fría, lo cual desvanecía la amenaza de un nuevo avance del comunismo; y la consolidación de los regímenes democráticos en América Latina. A ello se sumó un reforzamiento de la seguridad interna que había propiciado Clinton desde su primer periodo de gobierno. Por último, se encontraba la apertura tradicional de los gobernantes demócratas hacia los grupos y movimientos minoritarios que tuvieron auge en los años noventa.

Una década después de la liberación de los integrantes de las FALN, a casi un lustro de la muerte de su fundador (Filiberto Ojeda Ríos fue ultimado en Puerto Rico durante un enfrentamiento con efectivos del FBI en septiembre de 2005) y a más de medio siglo de que Puerto Rico se convirtiera en una semi-colonia de Estados Unidos, es evidente que algunas de las demandas del grupo armado han rendido frutos, particularmente el ejercicio soberano del pueblo. Actualmente, a pesar del debate existente entre la revisión legal para reforzar el concepto de mancomunidad y la asimilación de ser un estado libre asociado con derechos y deberes dentro de una federación, es palpable la participación de los ciudadanos; existe cierta autonomía en la diplomacia internacional de las autoridades locales (la decisión de que Vieques dejara de ser una base naval estadounidense es el máximo reflejo); y la identidad cultural subsiste a pesar del avasallamiento del *american way of life*.

La presencia de puertorriqueños en Estados Unidos es determinante en los procesos electorales, ello sin contar el cabildeo que esas comunidades ejercen en el Congreso y otros ámbitos de la vida nacional. El nombramiento de Sonia Sotomayor como la primera magistrada latina en la Suprema Corte de Justicia de Estados Unidos representó, quizás de manera velada, un reconocimiento a Puerto Rico como epicentro del auge que, en distintos ámbitos de la política estadounidense, tienen actualmente las comunidades latinas. Lo anterior no implica que la lucha iniciada por las FALN haya sido, o deba ser, truncada. Existen todavía presos políticos y hay voces que siguen firmes en su demanda de independencia, tanto en la isla como en los reductos del grupo en Estados Unidos. Sin embargo, el momento histórico impone un cambio de timón y la mejor forma de definir el rumbo quizás sea rescatando una frase del fundador de esta organización: “si un grupo armado consistente pretende asegurar lo mejor en su procedimiento de lucha sin entrar en contradicciones políticas, entonces su demanda por la independencia debe estar permanentemente fortalecida”. ■

Guillermo Gutiérrez Nieto (Ciudad de México, 1963). Estudió Relaciones Internacionales en la ENEP- Acatlán de la Universidad Nacional Autónoma de México e ingresó al Servicio Exterior Mexicano en 1992. Ha trabajado en diversas áreas de la Secretaría de Relaciones Exteriores y en las Embajadas de México en Belice y Bolivia. Actualmente, está comisionado en el Consulado de México en Chicago, EUA. Fue editor de las revistas *Proa* y *Litoral*, en México.